

**PERÚ**Ministerio de  
EducaciónViceministerio de Gestión  
InstitucionalDirección Regional de  
Educación de LimaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 02Comité de Contrato  
Docente 2020

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

**ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS - EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**  
**FASE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES - DPCC**

11/09/2020

N°	EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE ANTERIOR	PUNTAJE ACTUAL	OBSERVACIONES
1	MPT2021-EXT 24063	EDWIN CARLOS BERNILLA	-	10.2	RECLAMO PROCEDE
2	MPT2021-EXT 24031	ENRIQUE INGA ALVA	4.0	4.0	RECLAMO NO PROCEDE. EN EXP RECLAMO SOLO ADJUNTA TITULO Y BACHILLER (SEGUN ANEXO 10 DEL D.S. N° 015-2020-MINEDU, TITULO Y BACHILLER SON REQUISITOS, NO SE ASIGNA PUNTAJE ADICIONAL.)
3	MPT2021-EXT 23988, 23983	AUGUSTO HUILLCAYA POCCO	8.2	18.4	PROCEDE RECLAMO: ACREDITA OTRO TITULO PEDAGOGICO, MAESTRIA CONCLUIDA, 2 CURSOS Y EN EXPERIENCIA LABORAL ACREDITA 27 BOLETAS
4	MPT2021-EXT 23941	MARIA JESUS GIRALDO QUISPE	8.0	8.0	NO PROCEDE RECLAMO. Por título pedagógico no se da puntaje. En experiencia laboral solo adjunta resoluciones y no presenta las boletas de pago respectivas.
5	MPT2021-EXT 23938	SHEYLA VANESSA CHUQUIYAURE YAULI	12.0	16.0	PROCEDE RECLAMO
6	MPT2021-EXT 23916	ROSA ELVIRA DAVALOS ARIAS	10.0	10.0	RECLAMO NO PROCEDE. Respecto a la constancia de inglés, de acuerdo al anexo 10 debe acreditarse como mínimo el nivel intermedio del idioma extranjero para otorgar puntaje (presenta nivel básico), no adjunta boletas de pago a sus RD, para otorgar puntaje a los méritos deben ser reconocidos con RD ministerial o directoral emitida por MINEDU, DRE, UGEL o INSTITUCIONAL
7	MPT2021-EXT 23864	EDITH ROJAS ASENCIOS	22.8	22.8	NO PROCEDE RECLAMO. No adjunta las boletas de pago a la mayoría de RD y de las pocas que adjunta corresponden a EBA, solo 3 son de EBR



PERÚ

Ministerio de  
EducaciónViceministerio de Gestión  
InstitucionalDirección Regional de  
Educación de LimaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 02Comité de Contrato  
Docente 2020"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"**ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS - EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**  
**FASE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES - EPT**

11/09/2020

N°	EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE ANTERIOR	PUNTAJE ACTUAL	OBSERVACIONES
1	MPT2021-EXT 24058	YASMIN ESTELA CONCHA CASTILLO	-	-	No procede reclamo porque no existe el expediente principal.
2	MPT2021-EXT 24050	EDUARDO MALLQUI ROBLES	9.8	9.8	No procede reclamo, porque se verificó su expediente, formación académica y profesional, formación continua, formación laboral y méritos y permanece el mismo puntaje.
3	MPT2021-EXT 24044	SIMON WALTER ARBIETO BACAS	-	-	NO PROCEDE RECLAMO. Solo explica porque su expediente no llegó a tiempo. SOLICITA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE
4	MPT2021-EXT 23992	CRISTHAM EDUARDO MEDRANO SANDONAS	35.0	18.0	RECLAMO NO PROCEDE. El expediente original fue evaluado nuevamente.
5	MPT2021-EXT 23987	MARCELY LILIANA MORALES LUNA	NO APTO	NO APTO	En exp ORIGINAL 22857 adjunto diploma de bachiller de educ UNFV. No considera especialidad técnica y la parte de atrás de un registro de título aux. técnico (sin especialidad), el cual no esta en el expediente ORIGINAL. NO PROCEDE RECLAMO.
6	MPT2021-EXT 23966	DORIS CARHUAVILCA CAPCHA	21	29.0	Según exp ORIGINAL 22687 en Form Acad: 13pto (Maest,diplom,técnica), form cont:12 ptos, exp lab: 2 ptos. meritos: 2 ptos. Se aumenta a 29 ptos.
7	MPT2021-EXT 23962	CISS MANUEL CAVERO RODRIGUEZ	0.6	0.6	NO PROCEDE RECLAMO. El título técnico se acredita como requisito por lo que no se le otorga puntaje. La formación continua no se realizó en los últimos cinco años. Respecto a la constancia de ingles, de acuerdo al anexo 10 debe acreditarse como mínimo el nivel intermedio del idioma extranjero para otorgar puntaje.
8	MPT2021-EXT 23960	RENEE CASTRO ALCEDO	NO APTO	35.65	PROCEDE RECLAMO: ORDEN DE PRELACION, ESPECIALIDAD: COMPUTACION E INFORMÁTICA. FORMACION ACADEMICA Y PROFESIONAL: 0, FORMACIÓN CONTINUA: 30, EXPERIENCIA LABORAL: 0, MÉRITOS: 1. Tiene cartnet conadis. En consecuencia 15% por condición de discapacidad. PJE TOTAL: 35.65 POR LA EXPERIENCIA LABORAL QUE ACREDITA NO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DE EPT.
9	MPT2021-EXT 23958	KARLA CASTRO ALCEDO	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE EL RECLAMO, SEGÚN ANEXO N° 03 DE LA NORMA 015-2020-MINEDU.
10	MPT2021-EXT 23953	ENRIQUE VILLANO ARIAS	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE EL RECLAMO, EN CUANTO A SU RECLAMO DE EVALUACIÓN DE SU EXPEDIENTE: SU TÍTULO ESTÁ EN EL ORDEN DE PRELACIÓN "H" SIN EMBARGO EN SU ANEXO 8 DECLARA QUE PERCIBE OTRA REMUNERACIÓN POR LO TANTO NO PROCEDE.
11	MPT2021-EXT 23951	YESENIA VILLA RAMOS	12.0	12.0	NO PROCEDE EL RECLAMO EN EL EXPEDIENTE ORIGINAL NO ADJUNTA LA RD DE CONTRATO Y ALGUNOS CERTIFICADOS NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 10
12	MPT2021-EXT 23944	MARIELA ROJAS ROSALES	31.6	31.6	no procede EL RECLAMO el título pedagógico le permite ubicarse en la prelación, las resoluciones de felicitación es por desempeño o trabajo destacado en la parte pedagógica.



PERÚ

Ministerio de  
EducaciónViceministerio de Gestión  
InstitucionalDirección Regional de  
Educación de LimaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 02Comité de Contrato  
Docente 2020"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"**ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS - EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**  
**FASE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES - EPT**

11/09/2020

N°	EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE ANTERIOR	PUNTAJE ACTUAL	OBSERVACIONES
13	MPT2021-EXT 23943	MARIELA ROJAS ROSALES	31.6	35.6	PROCEDE EL RECLAMO/EN EL RUBRO DE MÉRITOS
14	MPT2021-EXT 23940	FLORENTINA BERNABLE ROSADO	34.2	34.2	NO PROCEDE EL RECLAMO/ EL TÍTULO PEDAGÓGICO LE PERMITE UBICARSE EN LA PRELACIÓN.
15	MPT2021-EXT 23939	MARCELY LILIANA MORALES LUNA	NO APTO	NO APTO	SOLICITA RECONSIDERACIÓN, PERO NO CUMPLE REQUISITOS EN NINGÚN LITERAL DEL ORDEN DE PRELACIÓN: CUENTA CON GRADO DE BACHILLER, PERO NO ESPECIFICA ESPECIALIDAD TÉCNICA. PRESENTA RD DE CONTRATO DONDE SE MENCIONA EL TÍTULO DE LENGUA Y LITERATURA CON REGISTRO 68828-P-DDOO; PERO EN EL EXPEDIENTE ORIGINAL (22857) NO ANEXA COPIA DEL TÍTULO EN MENCIÓN. RECIÉN ADJUNTA EL TÍTULO EN EL EXPEDIENTE DE RECLAMO, POR TANTO NO PROCEDE.
16	MPT2021-EXT 23937	LEONARDO GALINDO REAL PUELLES	18.8	18.8	PRESENTA RECLAMO DONDE SOLICITA RECONSIDERAR EL 10 % DE BONIFICACIÓN POR LICENCIADO DE LAS FF.AA.; SIN EMBARGO EN EL EXPEDIENTE ORIGINAL (22809) NO ADJUNTA LA CONSTANCIA. RECIÉN ESTÁ ANEXANDO LA CONSTANCIA EN EL EXPEDIENTE DE RECLAMO (23937), POR TANTO, AL ESTAR FUER DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE REQUISITOS, SE DECLARA NO PROCEDENTE.
17	MPT2021-EXT 23905	ROSA YADIRA SOKOLICH HUERTAS	13.0	24.0	PROCEDE EL RECLAMO: ACREDITA 2 DIPLOMADOS/8 CAPACITACIONES E INGLÉS INTERMEDIO/EXPERIENCIA LABORAL SIN BOLETAS DE PAGO
18	MPT2021-EXT 23903	PEDRO LUIS IMAN SOCLA	0.0	5.6	PROCEDE RECLAMO: ACREDITA 01 CAPACITACIÓN / EXPERIENCIA LABORAL CON 18 BOLETAS DE PAGO/TÍTULO Y ESPECIALIZACIÓN NO GENERAN PUNTAJE POR SER REQUISITOS
19	MPT2021-EXT 23879	JULIO HENRRY ZAPATA LLONTO	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE, PORQUE NO CUMPLE REQUISITO DE DOS AÑOS COMO MINIMO EN LA ESPECIALIDAD A LA POSTULA
20	MPT2021-EXT 23873	FREDDY HUAMAN QUISPE	NO APTO	2.4	En exp ORIGINAL 22778, es licenciado de educ. matematica con un curso de formacion 1200 h por lo que no es A sino G. Form. Acade: 0 Ptos(no se puede considerar puntaje por requisito) , Form. continua : 2 ptos(computacion). Exp. Laboral: 0.4 ptos( dos boletas)
21	MPT2021-EXT 23865	CLAUDIA MELISSA GALLO BALLENA	4.0	4.0	NO PROCEDE RECLAMO pues el bachiller no le corresponde puntaje es requisito para la prelación
22	MPT2021-EXT 23852	JORGE LUIS NEGRETE CORDOVA	28.6	26.0	PROCEDE EL RECLAMO/ ORDEN DE PRELACIÓN DEBE SER "D"
23	MPT2021-EXT 23851	JUAN MIGUEL LLICAHUA CARRION	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE RECLAMO: EN EL EXPEDIENTE ORIGINAL AL GRADO DE BACILLER NO ADJUNTA DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA ESPECIALIDAD TÉCNICA .
24	MPT2021-EXT 23822	MIGUEL ANGEL PEÑA NOYA	21.8	21.8	NO PROCEDE EL RECLAMO/EL TÍTULO PEDAGÓGICO LE PERMITE UBICARSE EN LA PRELACIÓN. EN CUANTO A LOS MÉRITOS, PRESENTA SOLO 3 RD Y SON DE EDUCACIÓN SUPERIOR.